



Tabla N° 1. NOTIFICACIÓN DE CASOS SOSPECHOSOS DE ENFERMEDADES PREVENIBLES POR VACUNACIÓN Y ESAVI. SEMANA EPIDEMIOLÓGICA 21 2025– 2026.

REGION SANITARIA	PFA			EFE**			SRC			DIFTERIA			COQUELUCHE			PAROTIDITIS		TNN			TOE			VARICELA		ESAVI
	Notif.	Desc.	Conf.	Notif.	Desc.	Conf.	Notif.	Desc.	Conf.	Notif.	Desc.	Conf.	Notif.	Desc.	Conf.	Notif.	Conf.	Notif.	Desc.	Conf.	Notif.	Desc.	Conf.	Notif.	Conf.	Notif.
Concepción	1	1	0	8	8	0	6	6	6	6	2
S. Pedro N.	3	3	0	1	0	1	2	2	16	16	2
S. Pedro S.	1	1	0	3	3	0	2	1	1	1	1	23	23	2
Cordillera	35	34	0	1	1	0	7	7	44	44	3
Guairá	17	16	0	2	2	0	5	5	19	19	...
Caaguazú	15	13	0	3	2	1	1	1	33	33	1
Caazapá	1	1	0	2	2	16	16	1
Itapúa	6	5	0	58	57	0	1	1	0	11	10	1	26	26	81	81	8
Misiones	10	9	0	1	1	10	10	2
Paraguarí	24	23	0	14	14	69	69	10
A. Paraná	27	27	0	11	8	3	9	9	42	42	9
Central	5	2	0	227	219	0	25	14	11	125	125	371	371	56
Ñeembucú	8	8	0	5	5	18	18	...
Amambay	1	1	0	6	6	0	4	4	17	17	2
Canindeyú	5	4	0	3	3	0	9	9	1
Pdte. Hayes	26	26	0	22	20	2	7	7	59	59	6
Boquerón	1	1	0	4	4	...
A. Paraguayo	2	2	0	1	1	0	1	1	4	4	4
Asunción	1	1	0	20	19	0	1	0	0	4	3	1	29	29	67	67	41
Total, País	15	11	0	496	479	0	2	1	0	86	65	21	245	245	908	908	150

Notif: Casos sospechosos notificados de la SE 21 - 2026. ... No se notificó casos sospechosos

En la tabla N° 1. Notificaciones de casos sospechosos y confirmados de EPV/ESAVI a la SE 21 del 2026, notificados por las Regiones Sanitarias.

En la SE 21 el país **no ha confirmado ningún caso de:** sarampión, rubéola, síndrome de rubeola congénita, poliomielitis, difteria y tétanos neonatal.

Vigilancia de las Parálisis Flácida Aguda (PFA) para poliomielitis en < 15 años: hasta la SE 21 se han notificado 15 casos sospechosos de los cuales cinco cuentan con resultados negativos por laboratorio y seis con ausencia de parálisis residual a los 60 días, quedando también cuatro casos pendientes de cierre. **Los casos notificados de la Séptima Región Sanitaria-Itapúa no presentan nexos epidemiológicos entre sí, son casos aislados**

Vigilancia de las Enfermedades Febriles Exantemáticas (EFE) para sarampión/rubéola: hasta la SE 21 se han notificado 496 casos sospechosos de sarampión y rubéola; de los cuales 479 (97%) fueron descartados por laboratorio y/o criterio clínico epidemiológico.

Síndrome de Rubeola Congénita (SRC): Hasta la SE 21 no se reportaron casos.

Difteria: Hasta la SE 21 se ha notificado dos casos sospechosos, uno fue descartado y otro con resultado de laboratorio pendiente.

Coqueluche: Hasta la SE 21 se reportaron 86 casos sospechosos. De estos, el 24% (21) fueron confirmados por laboratorio mediante RT-PCR, el 76 % (65) fueron descartados mediante resultados laboratoriales. No se registraron defunciones.

Entre los confirmados se registran 12 casos menores de un año y seis de un año de edad. Residentes en el departamento de San Pedro Sur, San Pedro Norte, Caaguazú, Itapúa, Alto Paraná, Central, Pdte. Hayes y Capital.

Parotiditis: Hasta la SE 21 se han notificado 245 casos confirmados por clínica.

Tétanos Neonatal (TNN): Hasta la SE 21 cero casos notificados.

Tétanos en Otras Edades (TOE): Hasta la SE 21 cero casos notificados.

Varicela: Hasta la SE 21 se han notificado 908 casos confirmados por clínica. Actualmente se cuenta con tres brotes institucionales activos, en las regiones sanitarias de Cordillera, Itapúa, Caaguazú, Alto Paraná, Central, Pte. Hayes y Capital.

Evento Supuestamente Atribuible a la Vacunación o Inmunización (ESAVI): Desde la SE 1 hasta la SE 21 se notificaron 150 casos de ESAVI por vacunas del esquema regular, el 86% (129) de los casos se encuentran clasificados como No Graves. No se incluyen ESAVI por vacuna COVID 19.



Tabla N° 2. INDICADORES DE VIGILANCIA. COMPARATIVO 2025 – 2026 SE 21

Tasa ideal de EFE: 2 casos por 100.000 habitantes

Tasa ideal de PFA: 1 por 100.000 < de 15 años

REGION SANITARIA	SARAMPIÓN / RUBÉOLA												POLIOMIELITIS							
	% Notif Sem		% Investig. Adecua.		% Casos con muest adec		%Muest llog. Al lab <= 5 días		% Resul lab <=4 días		Tasa*		% Notif Sem		% Investig. Adecua.		% Muest. Adec		Tasa**	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026	2025	2026	2025	2026	2025	2026	2025	2026	2025	2026	2025	2026	2025	2026
Concepción	98	98	85	100	100	100	95	87	100	100	1.62	3.23	100	100	100	100	0	100	1.61	1.61
S. Pedro N	100	99	100	100	100	100	100	100	100	100	0.43	1.29	100	99	...	100	0.00	0.0
S. Pedro S	99	99	75	100	100	100	100	83	75	67	1.96	1.47	97	99	...	100	...	100	0.00	1.95
Cordillera	98	100	82	97	98	100	98	100	92	100	7.66	13.40	100	100	100	--	100	--	1.53	0.0
Guairá	100	100	88	59	92	100	93	64	91	100	4.73	10.04	100	100	...	--	...	--	0.00	0.0
Caaguazú	100	100	92	53	100	100	89	60	94	93	0.59	2.96	100	100	...	--	...	--	0.00	0.0
Caazapá	100	98	93	--	100	100	66	--	100	100	3.87	0.64	98	100	100	--	100	--	2.57	0.0
Itapúa	100	100	85	97	98	100	95	96	96	100	11.52	13.36	100	100	100	100	100	83	2.76	5.52
Misiones	100	98	62	90	79	100	58	100	93	100	1.79	8.97	98	100	...	--	...	--	0.00	0.0
Paraguarí	100	100	96	100	95	96	97	100	92	100	20.15	14.66	100	100	...	--	...	--	0.00	0.0
A. Paraná	96	99	87	96	97	100	72	92	96	96	1.43	3.22	98	99	100	--	100	--	0.48	0.0
Central	100	100	77	81	88	94	87	95	95	100	6.20	11.63	100	99	100	100	100	80	0.82	1.02
Ñeembucú	100	100	91	88	98	100	92	100	98	100	18.17	16.15	100	100	...	--	...	--	0.00	0.0
Amambay	100	100	100	100	100	100	86	100	100	100	1.73	3.47	100	100	100	100	0	0	2.31	2.31
Canindeyú	98	100	88	80	96	80	82	75	77	75	2.20	2.20	96	96	...	--	...	--	0.00	0.0
Pdte. Hayes	100	100	86	92	92	96	72	100	97	100	26.45	18.10	100	100	100	--	100	--	5.56	0.0
Boquerón	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	0.92	0.92	93	100	100	--	100	--	3.66	0.0
A. Paraguay	100	100	80	100	100	50	60	100	100	100	0.00	9.17	100	100	...	--	...	--	0.00	0.0
Asunción	100	100	92	100	98	95	95	100	92	95	7.67	4.80	100	94	100	100	100	100	0.96	0.96
Total, País	99	99	85	86	93	96	88	93	94	99	5.49	7.73	99	99	100	100	88	80	1.00	0.93

*Cumplimiento de tasa de EFE

El último caso de Rubéola fue en el 2005 y de SRC en 2003

** Cumplimiento de tasa de PFA

Último caso registrado de Poliomieltis en 1985.

En la tabla N° 2. Los indicadores de **vigilancia del sarampión/rubéola y de la poliomieltis**; el porcentaje mínimo requerido es de 80%.

Indicador de unidades que notifican semanalmente: En la SE 21 el país cuenta con 1.499 unidades notificadoras; con cumplimiento del 99%.

Indicadores de Vigilancia del Sarampión/Rubéola: En la SE 21, a nivel país se cumple con más del **≥80%** en los indicadores de investigación, muestras adecuadas, y envíos de muestras dentro de los cinco días al laboratorio nacional.

También cabe resaltar que regiones sanitarias como **Guairá y Caaguazú** tienen menos del 60% de investigación adecuada e intervención oportuna de los casos sospechosos notificados.

Indicadores de Vigilancia de la PFA para Poliomieltis: En la SE 21 el país cumple con el indicador de investigación adecuada (100%), y en cuanto a muestras adecuadas alcanzamos el **80%**.

La investigación de las EPV realizada dentro de las 48 hs de notificado el caso sospechoso es de suma importancia para evitar casos secundarios.

Se recuerda a las Unidades Epidemiológica Regional realizar el control de calidad de las notificaciones; debe coincidir el número de casos notificados en la planilla de Enfermedad de Notificación Obligatoria con el número de casos notificados por ficha epidemiológica individual.